

tonio Bergues, 1.184'40; José Claramunt, 504; Pablo Ferré, 730; Ramón Marcial, 789'60; Juan Antonio Pérez, 888'30; Pablo Ferné, 912'28; Juan, Pedro y Eriberto, Araujo, 392'33; Juan Llanas, 1.381'80; Jesús Viza, 1.039'50; Jefe Centro Telégrafos, 8.899'86; y Administrador principal de Correos, 11.268 pesetas.

-Medias "EVA"
Las imitaciones que de ellas han pretendido hacer, son el mayor elogio para tan reputada y apreciada marca.
Unicos concesionarios CASA VILARDELL
Hospital, 36, y Sucursales

En la tarde de ayer se realizaron, en el malecón de la escollera del Este, las pruebas de emersión de un supuesto torpedo, de forma de boya tubular, en el cual se encerró el inventor de una substancia líquida para purificar el aire, el conocido aviador Carlos E. Greco.

A las cuatro embarcaron los invitados en los vaporcitos gaviotas, trasladándolos al lugar designado para la prueba, que se realizó poco tiempo después, encerrándose el señor Greco, en la boya antes citada, en la cual llevaba cinco gramos del referido producto, permaneciendo bajo del agua, a una profundidad de metro y medio, durante media hora.

Antes de meterse en la boya, fué reconocido por el doctor Martínez Vidal, quien a la salida, observando solamente una alteración de siete pulsaciones; el funcionamiento cardíaco del señor Greco fué excelente.

El expresado líquido, está destinado a purificar el aire en lugares completamente cerrados.

Terminada la prueba, los invitados fueron obsequiados en el restaurant marítimo Mar y Cel, con unas pastas y champaña, agradeciendo en breves palabras el señor Greco, a los invitados su presencia al acto.

***PIERNAS LLAGADAS**

Las úlceras y eczemas varicosos de las piernas, sólo aparecen cuando la sangre circula mal o está viciada. Sobre todo los artríticos están propensos a este mal repugnante que es lento y puede tener fatales consecuencias si no se purifica la sangre. El

JARABE VERDÚ

antiguo y poderoso depurativo de gusto agradable, cura las llagas en pocos días y todas las enfermedades de la piel y de la sangre por rebeldes y antiguas que sean.

Jarabe Verdú, 5 Ptas. frasco; Pomada Verdú, precioso auxiliar, Ptas. 2 bote, en todas las farmacias.

ESSENCES-POUDRES-SAVONS LOTIONS
LT-PIVER
AZURÉA POMPEIA
FLORAMYE-PRINTANEL

EL BARATO

PALACIO del CALZADO
MAÑANA ULTIMO DIA

de venta a precios rebajados en toda clase de Calzados propios para

COLEGIALES

Para finalizar estas Rebajas, han sido puestos a la venta una

GRAN CANTIDAD

de CALZADOS para niño y niña en numeraciones del núm. 30 al 33

al precio único

DE **5** Pesetas par

**** RESTAURANT RIERA**

Primeros días de temporada de Ostras y mariscos. Recepción directa y diaria. Salones para la degustación, abiertos toda la noche.

PASEO DE GRACIA, 100

EN EL CIRCULO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

CONFERENCIA DEL SEÑOR RUBIO Y BORRAS

Ayer tarde, el jefe de la Biblioteca Provincial Universitaria, don Manuel Rubio Borrás, comisionado por la Liga Cervantina, dió una conferencia acerca del tema: «Influencia de la historia patria en la labor cervantina».

Ocupó la presidencia el gobernador militar, general Despujol, en representación del capitán general, en unión del presidente del Centro del Ejército y la Armada, general Araoz, y las autoridades locales. El salón de actos estaba completamente ocupado por distinguido auditorio, viéndose en él a los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

Hizo la presentación del conferenciante en cariñosas y sentidas frases, el presidente del Centro del Ejército y la Armada, general Araoz, poniendo de manifiesto las relevantes cualidades de historiador y literato que en el señor Rubio concurren.

A continuación, empezó su discurso el señor Rubio Borrás, exponiendo que había elegido como tema: «Influencia de la historia patria en la labor cervantina» por apartarse del derrotero seguido por otros conferenciantes, creyendo, además, que el ejército y la armada han sido en todas épocas los fundamentos principales de las glorias de España.

Señaló como los principales acontecimientos que influyen en la obra de Cervantes, la gloriosa historia de Alcalá de Henares, ciudad natal del Príncipe de los Ingenios, la muerte de la Reina Isabel de Valois, que le ofrece ocasión de manifestar sus primicias literarias como discípulo del maestro Juan López de Hoyos; la batalla de Lepanto, que describe de un modo elocuente; el cautiverio de Argel y el nombramiento de comisario para abastecer la Escuadra Invencible; todos estos hechos fueron enumerados por el señor Rubio Borrás con una gran aportación de datos históricos.

Continúa como segunda parte del discurso con un profundo estudio del «Quijote» como símbolo nacional, analiza los protagonistas, personajes secundarios de la obra y campo de acción en que se desarrolla, añadiendo que no es otra cosa, sino el reflejo fiel de la vida que caminó Cervantes y de las diversas clases de sociedad que conoció, y sentando la afirmación de que toda la obra literaria del Príncipe de los Ingenios y, sobre todo, el «Quijote», su obra inmortal, es la manifestación genuina de la nacionalidad española.

Concluyó su peroración el señor Rubio Borrás analizando detenidamente las condiciones de altruismo, vivacidad intelectual y facilidad de ejecución, que son las notas características del pueblo español, a quien se le llama la patria del «Quijote», condiciones que han dado por resultado las numerosas glorias que en Ciencia, Arte, Ejército y Marina ha tenido España en todas las épocas, por lo cual el título que más nos honra es el de ser los «Quijotes» dispuestos siempre a todo cuanto es empresa noble y honrada.

El señor Rubio Borrás escuchó nutridos aplausos y fué muy felicitado por su brillante discurso.

Diputación Provincial

Acuerdos de la Comisión Permanente

La Comisión Provincial Permanente, en la última sesión, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el señalamiento de los precios de los artículos de suministros para el ejército y la guardia civil, correspondientes al mes de septiembre último.

Prestar la aprobación a la nómina de estancias causadas durante el mes de agosto último, por menores nacidos en esta provincia, asilados por disposición del Tribunal Tutelar para Niños de Barcelona.

Quedar enterada de un oficio de la Jefatura del cuerpo de Escuadras de Barcelona, participando que el día 15 de septiembre último quedó establecido un puesto de pareja de la fuerza de dicho instituto en el pueblo de Abrera.

Proseguir los trabajos comenzados en las siguientes vías provinciales: En la carretera de Esparraguera a Manresa.

En la carretera de Montesquiu al confin con Lérida y Berga.

En el camino de Cardedeu a la carretera de San Lorenzo Savall a Llinás.

Aprobar el acto de recepción de los acopios de piedra machacada a mano y con machacadora mecánica para reparación del firme del camino de Sardañola a Moncada por Ripollat.

Designar a los diputados señores Prats, Marimón y Güell, para asistir a diversas recepciones de acopios efectuados en las vías provinciales.

Remitir a la Dirección de Obras públicas provinciales los documentos e instancias remitidos por la entidad local menor de San Pablo de Ordal (Subirats) y Municipios de Avinyó, San Fructuoso de Bages, y Vilanova del Camí, a fin de que se constituya sobre el terreno el técnico de la propia Dirección que éstas designen y se cumpla lo dispuesto en las bases IV y V del III Concurso convocado para el estudio y formación de proyectos de abastecimiento de aguas potables entre poblaciones de menos de cuatro mil habitantes.

LA ASAMBLEA DE LA CALLE DE BALMES

En el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, celebróse la reunión de la asamblea convocada, con motivo de la publicación de las cuotas individuales por el concepto de mejoras señaladas a los propietarios, con motivo de las obras del ferrocarril de la calle de Balmes.

Ante una concurrencia numerosísima y con asistencia de la representación, entre otras, del rector del seminario conciliar y del reverendo visitador general de religiosas, el presidente del comité y de la junta de delegados de la propiedad, señor Más Yebra, hizo historia de la marcha seguida por el expediente de las obras y de los diversos recursos entablados contra las transgresiones legales cometidas a juicio de la asesoría técnica jurídica de la asociación.

Puso de relieve, el cumplimiento de los vaticinios que se hicieron por el comité, al oponerse a la empresa del subterráneo por la calle de Balmes, confirmados por el estado lamentable de todo el trayecto, por la situación de los establecimientos, muchos de ellos abocados a la ruina por la imposibilidad de que el público penetre en ellos, por el trazado provisional sobre la nueva calle de Balmes, que la impondrá una servidumbre por dos años, o más, de paso de los trenes y por los desperfectos ocasionados a las casas, que no sólo consisten en su reparación, sino en el desmérito sufrido en el valor del edificio.

Sobre este punto hizo presente la buena disposición de la alcaldía para indemnizar los perjuicios legítimos y el ofrecimiento del presidente de la Cámara, de ayudar a los propietarios en las reclamaciones que tuvieran necesidad de interponer, por discrepancia con los facultativos municipales.

Relató, a continuación, el error sufrido por la dirección técnica municipal, señalando en la memoria del proyecto, la profundidad de 24 metros a las aguas en la plaza de Cataluña, cuando se tenían medios sobrados de comprobación y experiencias recientes de que se hallaban sólo a catorce, lo cual ha producido el considerable perjuicio de haberse de modificar el proyecto de la estación situándola tres metros más alta de lo previsto y asentándola a pesar de ello, sobre el agua, teniendo además, que derribar con grandes precauciones y gastos, una parte importante del túnel ya construido según lo pudieron apreciar y suscribir en un acta levantada, los facultativos nombrados al efecto por la junta de delegados de la propiedad.

Viniendo al punto principal, objeto de la convocatoria, relató que después de haber quedado formalmente convenido con el jefe del Negociado correspondiente que el reparto de cuotas se publicaría hacia el mes de octubre, por hallarse ausente en agosto la mayor parte de los interesados, fué publicada la relación de las cuotas, el 26 del mes de agosto en el «Boletín Oficial», sin darse nota a la prensa ni avisar a la junta de delegados, de modo que, sin la advertencia del secretario de la Cámara, habría pasado inadvertido el anuncio y transcurrido todo el término de las reclamaciones que, de todos modos, ha quedado mermado en un mes, con grave perjuicio para los interesados, lo cual no puede atribuirse a las altas esferas municipales.

Dió sobre el particular las explicaciones procedentes para el uso del derecho de los interesados, y después de señalar la gravedad del conflicto creado por el proyecto de la calle de Balmes, el mayor ocurrido desde hace muchos años en Barcelona, porque establece un precedente fatal para la propiedad, que se halla expuesta a toda clase de vejaciones de parte de los ayuntamientos, si no se pone coto a sus demasías y errores, terminó haciendo un llamamiento a la unión de los ciudadanos, para evitar que tales propósitos se consumen.

El señor Palomera solicitó explicaciones sobre el estado jurídico de las compañías del ferrocarril de la calle de Balmes, que le facilitó el señor Del Río, con datos demostrativos de la fragilidad de su constitución, que motivó una demanda, cuya publicación tuvo efecto hace ya tiempo, y fué repartida a cuantos desearon conocerla, extendiéndose en otras consideraciones que confirmaron las anteriormente expuestas por la presidencia. Añadió que la Cámara de la Propiedad, tenía acordado su apoyo moral y material a los propietarios pero no había podido hacer efectivo el segundo, por los cuantiosos gastos que su espléndida instalación le había ocasionado, por lo que interesaba que en las próximas elecciones vinieran nuevos elementos a reforzar la acción de los decididos defensores de la propiedad que ya son la mayoría de los que forman actualmente la dirección de la Cámara, a fin de evitar vacilaciones de los pocos que tal vez no sienten con verdadero entusiasmo estos nobles impulsos.

Otros concurrentes terciaron en haciendo presente la situación lamentable en que se encuentra hace ya más de dos años la calle de Balmes y los perjuicios que sufren sus habitantes y propietarios con la creciente disminución de los inquilinos, perjuicio que es también exigible y señalando la anomalía de que, habiendo declarado el Ayuntamiento en un debatido acuerdo, que el viaducto de la calle de Marina, por ser una obra de interés general se hallaba exenta del impuesto de mejoras, cuyo carácter tiene en mucho mayor grado la desaparición del ferrocarril de la calle de Balmes, era preciso preguntar si los interesados en aquella obra merecían trato distinto que los de la última y que precisaba rogar a los representantes de la Cámara en la Comisión de Ensanche, señores Prim y Gassó, que recabasen del Ayuntamiento se diese el mismo trato a ambas obras, evitando que, contra lo ordenado en el Estatuto municipal y en las disposiciones posteriores, se impusiera el arbitrio de mejoras a la propiedad de la calle de Balmes, correspondiente a dicha zona que tienen a su cuidado.

El señor Par manifestó que cuanto habían expuesto los concurrentes, se había puesto de manifiesto por la junta de delegados, pero que ninguna de sus advertencias había logrado ni siquiera los honores de la discusión, porque en el seno de la junta mixta que presidía el señor Ponsá, sólo se procuraban las votaciones y en la Comisión permanente, no se permitía exponer quejas ni argumentos, habiéndose acabado por no convocarla para sancionar los cambios de trazado y de orientación del proyecto y quedando reducida al examen de las cuentas cuando todo se haya terminado.

Todos los discursos fueron objeto de vivos aplausos. Se adoptaron las siguientes conclusiones:

Reclamación contra la cuantía de las cuotas y contra su imposición.

Nombramiento de una comisión que entienda en la demanda de perjuicios por las obras, el cual quedó a juicio de la Mesa.

Expedición de telegramas a S. M. el Rey, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, protestando del reparto, cuya lectura fué saludada con entusiasmos aplausos.

De Sociedad

Notas informativas

FIESTAS ONOMASTICAS

Por ser hoy la festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran sus días: Duquesas de Alba, Aliaga, Grimaldi, Lécera, Monteleón y Unión de Cuba.

Marquesas de Camarines (viuda), Casa Pontejos, Luque (viuda) y Santa Cruz de Rivadulla. Condesas de Melgar, Montenegro y Vega de Sella.

Vizcondesa de Lagasca. Baronesa de Molinet. Señoras de Bosch-Labrés de Castellví, Febrer-Sanllehy de Balanzó, Fernández-Chacón de Reina, Ferrer Borrás de Tord, Patiño de Márquez y Castillejo y Rebollo de Sagner.

Señoritas de Aguiló y Buil, Alvarez de las Asturias-Bohorques y de Goyeneche, Alvarez de Toledo y Caro, de Canals y de las Cuevas, Escrivá de Romani y Roca de Togores, Hoces y Dórticos-Marín, Mariategui y Silva, de Olaguer-Fellu y García, Pérez de Herrasti y Orellana, de Salamanca y Ramírez de Haro y Trenor y Pardo de Donlebun.

Pasado mañana, es la festividad de San Luis Beltrán, santo de las siguientes conocidas personas: Señora de Vidal (Luisa de Barnola y Escrivá de Romani).

El marqués de Argelita. El conde de Sástagu, marqués de Monistrol. Don Luis Beltrán Escrivá de Romani.

El próximo lunes conmemora la Iglesia la festividad de San Francisco de Borja, virrey de Cataluña, hijo del tercer duque de Gandía y bisnieto del rey Fernando el Católico.

Celebrarán su fiesta onomástica los siguientes señores que llevan aquel nombre:

Duques de Abrantes y de Almenara Alta. Marqués de Zahara. Conde de Solafani. Vizconde de Valoria. Señores de Arteaga-Falguera y Lazcano, de Llanza y de Bobadilla y de Silva y de Goyeneche.

VIAJES

Han regresado a Barcelona: de Vichy, el marqués V. de Villamizar; de San Sebastián, don Antonio de Satrustegui y señora (Laura de Griñó y O'Neill); de Olot, los barones de Fierro y de Comillas, la condesa viuda de Sert y sus hijos José-Luis y Antonio Sert y López (que se han instalado en una torre de San Gervasio) y también las señoritas Dolores y Carmen Sert y Badía que lo han hecho en su residencia de la calle de Aragón, chaflán Bruch.

Se han trasladado: de Venecia a Roma, doña Magdalena de Pinto de Carpi; de Canadá a Nueva York, don Ezequiel Dauner; de Vichy a Biarritz, doña Rafaela de Bosch-Labrés de Comillas a Madrid, doña Enriqueta Grondona de Calvo Sotelo y demás familia del ministro de Hacienda; y de la capital de Francia a la de España, don Javier Milans del Bosch.

Han salido de Barcelona: Para Caldas de Malavella, la baronesa de Albi y sus hijas la señorita Dolores de Montoliu-Carrasco y su hija.

Para Santa Coloma de Farnés, el barón de Albi e hija Mercedes.

Para Liverpool, sale don Luis Macaya Baixeras. Y para Londres, don Santiago Soler Mata.

LA INFANTA PAZ

Mañana es esperada en Santillana del Mar (Santander), S. A. R. la infanta doña Paz, acompañada de su hija la princesa Pilar de Baviera.

El alcalde, señor Arronte, entregará a la infanta las llaves del palacio que se le regala, así como también el bastón y los atributos de alcaldesa honoraria de Santillana.

Además, se regala a S. A. el automóvil que acudiría a esperarla a la frontera.

En la biblioteca del palacio se han recibido 1.200 volúmenes.

DISTINCION

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado conceder, a propuesta del ministro de Hacienda, honores de jefe superior de Administración Civil, al ex senador y ex diputado a Cortes, don Dalmacio Iglesias, quien recibe, con este motivo, muchas felicitaciones.

ENFERMO

Se encuentra en el hospital de Carabanchel, el alférez de caballería don Leopoldo Trénor y Pardo de Donlebun, oficial de la mehalla de Tetuán.

ESTANCIAS

Con la marquesa viuda de Monsolís pasan temporada en Mongat sus hijos los señores de Balaguer Pallejá.

Se han instalado en su residencia de invierno los señores de Ventosa-Despujol e hijos.

FIESTAS

En Sitges se celebrarán el domingo unos partidos de golf en los que tomarán parte los jugadores que no hayan ganado ningún premio en este último verano.

Según parece, en breve se celebrará una fiesta en una elegante torre de la Avenida del Tibidabo, siendo el motivo de ella, presentar en sociedad, vistiendo su primer traje de muchacha mayor, la hija segunda de un distinguido matrimonio en cuya residencia se celebró una bonita fiesta en el pasado invierno.

Fernán-Téllez

Ha contraído matrimonio en la parroquia Iglesia de Santa Mónica la señorita doña María Bosch Solá con don Martín Giménez, fabricante en Buenos Aires, habiendo sido padrinos de la boda don Antonio Ubach Solá y don José Asmarats. Los invitados fueron obsequiados con un banquete.

Los recién casados han salido en viaje de novios para París y Marsella, en donde permanecerán con rubo a Buenos Aires. Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de prosperidades.

Procedentes de las principales capitales de Europa, que visitaron en viaje de novios, han regresado a Barcelona el joven médico don Mariano Pañella y su distinguida esposa doña Montserrat Algarra.

La feliz pareja hizo en aeroplano la mayor parte de su viaje por la Europa central.

—Sostenes Madame X, Paseo Gracia, 127.